

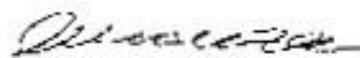
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑIA COLBIMONTEBLANCO S.A.**

En la Ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a las 10:00 de la tarde del día dieciséis de Agosto del año dos mil noventa y ocho, se reunió en el inmueble ubicado en las calles Francisco de Marcos 31, entre Chiriquí y Chiribato, los accionistas de la compañía **COLBIMONTEBLANCO S.A.** con sede en Guayaquil, Ecuador, el señor Leonardo Di Puglia, propietario de 19998 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar y el señor Demetrio Krouffe Abhud, propietario de dos acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar, por lo tanto, se encuentra representada la totalidad del capital social integralmente pagado, e incluso que asciende a **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** dividido en veinte mil acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, para tratar el primer y único Punto del Orden del Día, la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico terminado el 31 de Diciembre del 2000.

La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, por **UNANIMIDAD DE VOTOS**, acepta la aprobación de los Estados Financieros de **COLBIMONTEBLANCO S.A.**

Al no habiendo otro asunto que tratar en el Orden del Día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes se reinicia la sesión, dándose lectura al Acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle se la aprueba por unanimidad siendo para constancia suscrita por los asistentes. Con lo que, el Presidente declara concluida la Sesión y la levanta siendo las 10:00 p.m.



Demetrio Krouffe Abhud  
Secretario de la Junta



Leonardo Krouffe Di Puglia